Gobierno de México trabaja con la CIDH para mejorar atención de casos pendientes en derechos humanos

Comunicado No. 014

Gobierno de México trabaja con la CIDH para mejorar atención de casos pendientes en derechos humanos

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
24 de enero de 2019

Categoría
Comunicado

En el marco del trabajo sostenido entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Secretaría de Relaciones Exteriores para la revisión del portafolio de todos los asuntos pendientes que México tiene ante esa Comisión, se informó la desactivación de 33 solicitudes de medidas cautelares.

La Secretaría Ejecutiva de ese organismo interamericano, en colaboración con la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos y la Representación Permanente de México ante la OEA, ha realizado un extenso trabajo de revisión de solicitudes de medidas cautelares y ordenado su desactivación cuando así corresponda, resultando en los 33 cierres por inactividad procesal. Lo anterior, en cumplimiento con el Plan Estratégico 2017-2021 de la CIDH y en atención a la resolución 3/2018 para atender rezagos procesales. La decisión de la CIDH se reflejará en el “Sistema Individual de Peticiones” a la brevedad.

Con el objetivo de dar la debida atención a las múltiples peticiones y medidas cautelares relacionadas, el Gobierno de México mantiene acercamientos constantes con la Secretaría Ejecutiva de la CIDH. Ello ha incluido el impulso y suscripción de acuerdos de solución amistosa, así como múltiples reuniones de trabajo que involucran a los peticionarios y sus representantes para un cumplimiento más eficaz de lo ordenado por la Comisión.

El Gobierno de México reconoce ampliamente la labor que la CIDH realiza para promover la defensa de los derechos humanos y la observancia de los tratados interamericanos en la materia, no sólo en México sino en todo el hemisferio. El trabajo conjunto entre la CIDH y el Gobierno de México es una muestra del compromiso irrestricto de esta administración con los derechos humanos.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.